

La Sierra de Lokiz, en Navarra, declarada Zona Especial de Conservación

Se trata de una nueva incorporación que formará parte de la ya superada treintena de espacios de estas características en Navarra

El Gobierno de Navarra ha aprobado en su sesión de hoy un decreto foral por el que se designa la Sierra de Lokiz como zona especial de conservación (ZEC), con lo que el total de la Comunidad Foral asciende a 31. Al mismo tiempo, este decreto también aprueba su plan de gestión, que detalla las correspondientes medidas de conservación.

Esta zona ya había sido denominada previamente Lugar de Importancia Comunitaria (LIC). Los LIC son designados de esta manera por la Comisión Europea a propuesta de los estados miembros (en el caso de España, las comunidades autónomas) y supone el paso previo para que un espacio sea designado ZEC. Los LIC forman parte de la Red Natura 2000, una red europea de espacios naturales destinada a garantizar la supervivencia de las especies y sus hábitats, y que constituye el principal instrumento para la conservación de la naturaleza en la Unión Europea.

Además, este decreto foral actualiza el plan rector de uso y gestión de la reserva natural de Basaura, situada dentro de la Sierra de Lokiz, plan incluido en DF 230/1998. Las principales novedades aprobadas ahora se concretan en las actividades cinegéticas: en los cortados de esta reserva natural no se realizarán batidas de caza a menos de 100 metros de distancia del cortado desde su parte superior.

Por otro lado, solo se permitirá la presencia en la reserva de animales de compañía si están sujetos con correa resistente o cadena de longitud máxima de 1 metros, siempre que no causen molestias a las personas ni a la fauna de la reserva. Asimismo, las y los propietarios de estos animales de compañía estarán obligados a recoger los excrementos de sus mascotas. En cualquier caso, se prohíbe la presencia de animales de compañía en la Cueva de Basaula, localizada dentro de la reserva natural.

Además, este decreto foral actualiza el plan rector de uso y gestión de la reserva natural de Basaura, situada dentro de la Sierra de Lokiz, plan incluido en DF 230/1998. Las principales novedades aprobadas ahora se concretan en las actividades cinegéticas: en los cortados de esta reserva natural no se realizarán batidas de caza a menos de 100 metros de distancia del cortado desde su parte superior.

Por otro lado, solo se permitirá la presencia en la reserva de animales de compañía si están sujetos con correa resistente o cadena de longitud máxima de 1 metros, siempre que no causen molestias a las personas ni a la fauna de la reserva. Asimismo, las y los propietarios de estos animales de compañía estarán obligados a recoger los excrementos de sus mascotas. En cualquier caso, se prohíbe la presencia de animales de compañía en la Cueva de Basaula, localizada dentro de la reserva

natural.

Sierra de Lokiz

La Sierra de Lokiz está situada en la zona media occidental de Navarra, en los términos municipales de Allín, Améscoa Baja, Ancín, Aranarache, Eulate, Lana, Larraona, Metauten, y las facerías 26, 28, 36, 37, 39, 40, 41, 42, 85 y 103. Ocupa una superficie de 13.145, 69 hectáreas. De este a oeste, se extiende desde Valdeallín hasta la muga con Álava, y de norte a sur desde el Valle de las Améscoas hasta el río Ega.

Este espacio alberga hábitats naturales, flora y fauna silvestre representativa de la diversidad biológica de Navarra, que en algunos casos se encuentran amenazados de desaparición en su área de distribución natural o presentan una superficie de distribución natural reducida, debido a su regresión o su área restringida. Por ello, es necesario seleccionar áreas donde se garantice la persistencia de estos hábitats naturales y especies silvestres a largo plazo mediante sistemas de gestión.

Las formaciones vegetales naturales y seminaturales ocupan la práctica totalidad de la superficie. Más del 75% de ellas están consideradas hábitats de interés comunitario, con una representación de 19 tipos diferentes, de los que 3 son prioritarios.

En el caso de los bosques destacan por representar hábitats de interés comunitario los carrascales, los robledales, los hayedos calcícolas y los bosques mediterráneos. Aunque los robledales de roble peloso no constituyen hábitats de interés comunitario, ocupan grandes superficies y se distinguen por presentar importantes ejemplares de árboles viejos de gran tamaño, que resultan hábitats esenciales para varias especies de insectos saproxílicos (que se alimentan de madera) de interés comunitario.

En cuanto a las comunidades vegetales, Lokiz conserva superficies de matorrales y pastizales de interés comunitario ligados a usos agroganaderos tradicionales. Son destacables matorrales arborescentes y brezales. Entre los pastizales de interés comunitario aparecen prados alpinos y subalpinos calcáreos, prados secos seminaturales y matorral sobre sustratos calcáreos, gramíneas y prados húmedos mediterráneos de hierbas altas. Los pastizales y matorrales destacan por presentar una amplia representación de especies de flora amenazada de interés en Navarra.

Respecto a la fauna de la zona, destacan dos especies amenazadas de aves: el pico mediano y el picamaderos negro. También son numerosas las aves catalogadas que utilizan los espacios abiertos, como el aguilucho pálido, la alondra totovía, la curruca rabilarga, el alcaudón dorsirrojo y el escribano hortelano. Tanto en los cortados de Valdeallín como en los del Valle de Lana se instala una importante comunidad de aves rupícolas, entre las que destacan el quebrantahuesos, el alimoche, el buitre leonado, el águila real, el águila de Bonelli, el halcón peregrino, el búho real y la chova piquirroja.

Entre las numerosas especies de murciélagos resalta el murciélago de cueva, que presenta en esta ZEC la mayor colonia navarra de esta especie.

Por otro lado, la Sierra de Lokiz cuenta con un importante número de pequeñas balsas que albergan anfibios y reptiles de importancia natural. En concreto, están instaladas 11 de las 16 especies de anfibios citadas en Navarra, entre las que destacan por su rareza o grado de amenaza el tritón alpino y la ranita de San Antón.

El contenido de este comunicado fue publicado primero en la página web del Gobierno de Navarra

Datos de contacto:

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Navarra Ecología](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>